

QUILMES, 05 OCT 2022

VISTO: el Expediente N° 4091-6817-E-2022 alc. 1, iniciado por la Secretaría de Educación, cuyo objeto es prorrogar el plazo original de presentación de propuestas en el marco del concurso público aprobado por decreto N° 2818/22;

CONSIDERANDO:

Que por expediente 4091-6817-2022 se declaró de interés municipal la intervención artística en el mural ubicado en un paredón externo de la EMBA "Carlos Morel" y el llamado a Concurso Público para efectuar dicha intervención;

Que fue aprobado y registrado el ANEXO ÚNICO que contiene el cronograma del Concurso referido mediante decreto N° 2818/22;

Que obra nota de la Dir. General de la EMBA donde manifiesta que, ante la baja participación y presentación de proyectos artísticos y con la finalidad de continuar recibiendo propuestas se modifique el cronograma inicial prorrogando los plazos dispuestos;

Que por razones de oportunidad, mérito y conveniencia resulta razonable y necesario autorizar la ampliación solicitada aprobando el nuevo ANEXO ÚNICO;

Que el presente decreto se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el art. 107 y concordantes de la ley Orgánica de las Municipalidades (Decreto-ley Nro. 6.769/58 con modificaciones vigentes); y

Por todo lo expuesto;

LA INTENDENTA MUNICIPAL

DECRETA:

ARTÍCULO 1º: AMPLÍASE el período de inscripción para el concurso hasta el 3 de Octubre del 2022.-

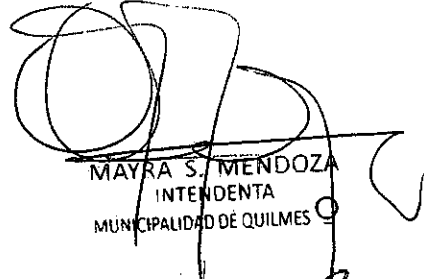
ARTÍCULO 2º: APRUÉBASE el nuevo ANEXO ÚNICO: CRONOGRAMA, que modifica el cronograma del Decreto N° 2818/2022.-

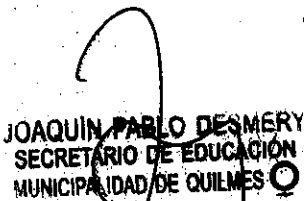
ARTÍCULO 3º: DISPÓNGASE que el presente Decreto será refrendado por el Sr. Jefe de Gabinete;

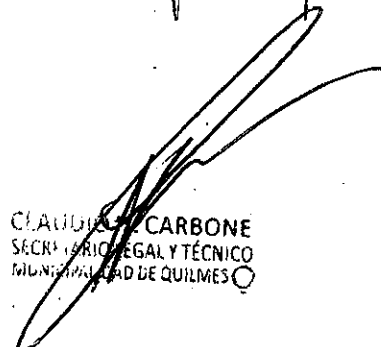
ARTICULO 4º: COMUNIQUESE a quienes corresponda, dese al Registro General y **ARCHIVESE**.-


ALEJANDRO E. GANDOLFO
JEFE DE GABINETE
MUNICIPALIDAD DE QUILMES




MAYRA S. MENDOZA
INTENDENTA
MUNICIPALIDAD DE QUILMES


JOAQUÍN PABLO DESMERY
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
MUNICIPALIDAD DE QUILMES


CLAUDIO CARBÓ
SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO
MUNICIPALIDAD DE QUILMES

NUEVO ANEXO ÚNICO: CRONOGRAMA

1) De la apertura de la convocatoria, la difusión y el proceso de selección.

Martes, 2 de agosto—

Lanzamiento de la convocatoria

Lunes, 3 de octubre –

Cierre de la recepción de proyectos.

Martes, 4 de octubre –

Publicación de los resultados de la instancia de Pre-Selección en las redes sociales de ECE y canales oficiales

Viernes, 14 de octubre -

Presentación de bocetos de la proyección de la obra en su emplazamiento para la segunda instancia de votación según lo expuesto en el punto 8 (solo para proyectos pre-seleccionados)

Miércoles, 19 de octubre –

Publicación de los resultados de la instancia de Selección en redes sociales de ECE y canales oficiales.

Sábado, 29 de octubre -

Recibimiento de bocetos y materiales complementarios destinados a la exhibición en la EMBA. Montaje para su exhibición.

Semana del lunes, 31 de octubre al viernes 4 de noviembre

Lunes 31 –

Exposición en el Auditorio de la EMBA

Divulgación de las tres

propuestas finalistas. Encuentro con las/os artistas y/o colectivxs finalistas.

Jueves 3 -Viernes 4 -

Instancia de Votación de la comunidad de la EMBA. Se dispondrá de estos dos días para la votación, ocupando los tres turnos (Mañana, Tarde y Vespertino).

Semana del Lunes 7 de noviembre

Publicación de los resultados.

Proyecto ganador de la convocatoria.

2) EJECUCIÓN. Deberán confeccionarlo las/os participantes, considerando el periodo 6 de Marzo -3 de Abril de 2023.

Semana del Lunes, 6 de Marzo de 2023

Comienzo formal del proceso de ejecución de la obra ganadora.

Lunes 10 de Abril de 2023 (estimativo)

INAUGURACIÓN